



FECHA : 19 DE JUNIO DE 2015

CIRCULAR N° 25 /DGA/2015

Anexo: [Presentación de Distribuidoras UIF](#)

CONTENIDO:

PRESENTACIÓN Y PUNTOS RELEVANTES DE LA PLÁTICA IMPARTIDA POR LA UIF EN AMDA

Estimados Asociados:

Por medio de la presente, y en seguimiento a la plática impartida el día de ayer 18 de junio, por funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera en las instalaciones de AMDA, nos permitimos compartir la presentación en la que podrán conocer la información detallada proporcionada por la autoridad, cuyos los puntos a destacar son los siguientes:

- La autoridad ha detectado un gran porcentaje de inconsistencias en el envío de los avisos por parte de las distribuidoras.
- Presentación de los principales errores en el envío de la información.
- A partir del **26 de junio de 2015**, el Sistema **rechazará** los avisos e informes enviados con errores.
- En caso de tener operaciones canceladas, no es correcto enviar avisos modificatorios, se deberá enviar un oficio solicitando la cancelación del aviso a la Unidad de Inteligencia Financiera cuyas oficinas están ubicadas en Av. Constituyentes 810, PB, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950, México Distrito Federal.
- El contacto para enviar consultas directamente a la UIF es uifmex@hacienda.gob.mx

Para cualquier aclaración o comentario sobre el particular, **AMDA** está a tus órdenes en la cuanta de correo pld@amda.mx

Atentamente

Lic. Fernando Lascurain Farell
Director General Adjunto